

---

**Presidencia: Kazajstán****830ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO**

1. Fecha: Jueves 23 de septiembre de 2010

Apertura: 10.15 horas

Clausura: 13.30 horas

2. Presidente: Embajador K. Abdrakhmanov

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DISCURSO DEL REPRESENTANTE ESPECIAL DE LA UNIÓN EUROPEA PARA LA REPÚBLICA DE MOLDOVA, SR. KÁLMÁN MIZSEI

Presidente, Representante Especial de la Unión Europea para la República de Moldova, Federación de Rusia (PC.DEL/950/10), Estados Unidos de América (PC.DEL/938/10), Ucrania (PC.DEL/952/10), Moldova (PC.DEL/943/10)

Punto 2 del orden del día: INFORME DEL DIRECTOR DEL CENTRO PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS

Director del Centro para la Prevención de Conflictos (SEC.GAL/156/10 Restr.), Bélgica-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia y Turquía, países candidatos; de Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova y Ucrania) (PC.DEL/944/10), Estados Unidos de América (PC.DEL/939/10), Federación de Rusia (PC.DEL/951/10), Suiza, Uzbekistán (PC.DEL/953/10), Kirguistán, Presidente

Punto 3 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA A LA RECOMENDACIÓN AL CONSEJO MINISTERIAL PARA QUE ADOPTE UNA DECISIÓN RELATIVA A LAS FECHAS Y AL LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN DEL CONSEJO MINISTERIAL DE LA OSCE

Presidente

**Decisión:** El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 955 (PC.DEC/955) relativa a la recomendación al Consejo Ministerial para que adopte una decisión relativa a las fechas y al lugar de la próxima reunión del Consejo Ministerial de la OSCE. El texto de la Decisión se adjunta al presente diario.

Punto 4 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA AL PROGRAMA INDICATIVO DE TRABAJO PARA LAS REUNIONES DE TRABAJO DE LA CONFERENCIA DE EXAMEN DE 2010

Presidente

**Decisión:** El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 956 (PC.DEC/956) relativa al programa indicativo de trabajo para las reuniones de trabajo de la Conferencia de Examen de la OSCE 2010. El texto de la Decisión se adjunta al presente diario.

Punto 5 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

- a) *Informe de la visita a Kirguistán del Enviado Especial del Presidente en Ejercicio a Kirguistán, Embajador Z. Karibzhanov, y del Director del Centro para la Prevención de Conflictos:* Director del Centro para la Prevención de Conflictos (SEC.GAL/166/10 OSCE+), Bélgica-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia e Islandia, países candidatos; de Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Moldova y San Marino) (PC.DEL/945/10), Presidente, Kirguistán
- b) *Procesos judiciales incoados a periodistas en Kirguistán:* Estados Unidos de América (PC.DEL/940/10)
- c) *Pena de muerte en los Estados Unidos de América:* Bélgica-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia y Turquía, países candidatos; de Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Moldova, San Marino y Ucrania) (PC.DEL/947/10), Estados Unidos de América (PC.DEL/942/10)

- d) *Pena de muerte en Belarús*: Bélgica-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia y Turquía, países candidatos; de Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Moldova y San Marino) (PC.DEL/948/10), Belarús (PC.DEL/949/10 OSCE+)
- e) *Situación en Nagorni Karabaj y sus alrededores*: Bélgica-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia e Islandia, países candidatos; de Albania, Bosnia y Herzegovina y Montenegro, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; así como de Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo) (PC.DEL/946/10), Armenia, Azerbaiyán, Presidente
- f) *Libertad de los medios informativos en Uzbekistán*: Estados Unidos de América (PC.DEL/941/10), Uzbekistán

Punto 6 del orden del día:      **INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO**

- a) *Asistencia del Presidente en Ejercicio al 65º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas*: Presidente
- b) *Reunión entre el Presidente en Ejercicio y el Secretario General de las Naciones Unidas, 19 de septiembre de 2010*: Presidente
- c) *Reuniones entre el Presidente en Ejercicio y el Presidente de Uzbekistán, el Presidente de Kirguistán, la Canciller de Alemania y el Secretario General de la Organización de la Conferencia de Países Islámicos*: Presidente
- d) *Reunión oficiosa del grupo de las negociaciones en el formato “5 + 2” acerca del conflicto del Trans-Dniéster, Viena, 27 y 28 de septiembre de 2010*: Presidente

Punto 7 del orden del día:      **INFORME DEL SECRETARIO GENERAL**

*Anuncio de la distribución de un informe escrito del Secretario General (SEC.GAL/164/10 OSCE+)*: Secretario General

Punto 8 del orden del día:      **OTROS ASUNTOS**

- a) *Cuestiones de protocolo*: Presidente, Japón (Socio para la Cooperación)
- b) *Examen de las disposiciones y las prácticas jurídicas relacionadas con la libertad de expresión, la libre circulación de la información y el pluralismo de los medios informativos en Internet en los Estados participantes de la OSCE (FOM.GAL/3/10)*: Presidente, Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación

- c) *Conferencia de Bratislava GLOBSEC 2010, Bratislava, 13 y 14 de septiembre de 2010: Eslovaquia (SEC.DEL/258/10)*
- d) *Reuniones de otoño de 2010 de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, Palermo (Italia), 8 a 11 de octubre de 2010: Asamblea Parlamentaria de la OSCE*
- e) *Solicitud de asistencia pericial forense en relación con las pesquisas acerca de la muerte del periodista Sr. O. Bebenin: Secretario General*
- f) *Cuestiones de organización relacionadas con la Cumbre de la OSCE en Astana: Presidente*

4. Próxima sesión:

Martes 12 de octubre de 2010, en la Neuer Saal



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Consejo Permanente**

PC.DEC/955  
23 September 2010

SPANISH  
Original: ENGLISH

---

**830ª sesión plenaria**

Diario CP N° 830, punto 3 del orden del día

**DECISIÓN N° 955  
RECOMENDACIÓN AL CONSEJO MINISTERIAL  
PARA QUE ADOPTE UNA DECISIÓN RELATIVA A LAS FECHAS Y  
AL LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN DEL  
CONSEJO MINISTERIAL DE LA OSCE**

El Consejo Permanente,

1. Pide al Presidente del Consejo Permanente que presente al Presidente en Ejercicio el proyecto de decisión del Consejo Ministerial relativo al lugar y a las fechas de la próxima reunión del Consejo Ministerial de la OSCE, que figuran en el documento MC.DD/4/10, de 17 de septiembre de 2010;
2. Recomienda que el Consejo Ministerial adopte dicha decisión mediante un procedimiento de consenso tácito que expirará el 11 de octubre de 2010, a las 12.00 horas (hora de Europa Central).



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Consejo Permanente**

PC.DEC/956  
23 September 2010

SPANISH  
Original: ENGLISH

---

**830ª sesión plenaria**

Diario CP N° 830, punto 4 del orden del día

**DECISIÓN N° 956  
PROGRAMA INDICATIVO DE TRABAJO PARA LAS REUNIONES  
DE TRABAJO DE LA CONFERENCIA DE EXAMEN DE 2010**

El Consejo Permanente,

Recordando el párrafo 4 de su Decisión N° 952 relativa al orden del día, esquema de organización, calendario y demás modalidades de la Conferencia de Examen de 2010,

Aprueba el programa indicativo de trabajo para las reuniones de trabajo de la Conferencia de Examen de la OSCE 2010 que figura en el anexo.

## **EXAMEN DEL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS PRINCIPIOS Y COMPROMISOS DE LA**

De conformidad con la Decisión N° 952 del Consejo Permanente relativa al orden del día, esquema de organización, calendario y demás modalidades de la Conferencia de Examen de 2010, las reuniones de trabajo brindarán una oportunidad para examinar el cumplimiento de los principios y compromisos actuales de la OSCE y prestar especial atención a las recomendaciones para la adopción de futuras medidas y una mayor cooperación entre los Estados participantes.

### **I. Programa indicativo de trabajo para la dimensión político-militar (PMS)**

#### **Sesiones de examen (Viena)**

##### **Lunes 18 de octubre de 2010**

15.00 horas                      Sesión plenaria

##### **Martes 19 de octubre de 2010**

10.00 horas                      Sesión 1: Amenazas y retos transnacionales I

Mandatos, programas/instrumentos, recursos/capacidades y cooperación externa relacionados con las contribuciones de la OSCE para hacer frente a las amenazas transnacionales desde 1999 hasta 2010

- Lucha contra el terrorismo;
- Actividades relacionadas con la policía;
- Lucha contra la delincuencia organizada/narcotráfico;
- Seguridad/gestión fronteriza;
- Ciberseguridad;
- Lucha contra la proliferación;
- Cuestiones interdimensionales.

15.00 horas                      Sesión 2: Amenazas y retos transnacionales II

- Continuación (véase más arriba)

- Conclusiones sobre el perfil, las actividades y las estructuras de la OSCE en cuestiones relacionadas con las amenazas transnacionales de los próximos años

### **Miércoles 20 de octubre de 2010**

10.00 horas            Sesión 3: Función de la OSCE en los ámbitos de alerta temprana, prevención y resolución de conflictos, gestión de crisis y rehabilitación postconflicto I

- Función, actividades y capacidades de la OSCE en el ciclo completo del conflicto;
- Mecanismos y procedimientos de la OSCE;
- Solución pacífica de controversias y conflictos basándose en las normas y los principios del derecho internacional y en las disposiciones previstas en el Acta Final de Helsinki;
- Enseñanzas extraídas.

15.00 horas            Sesión 4: Función de la OSCE en los ámbitos de alerta temprana, prevención y resolución de conflictos, gestión de crisis y rehabilitación postconflicto II

Continuación (véase más arriba)

### **Jueves 21 de octubre de 2010**

10.00 horas            Sesión 5: Amenazas y retos procedentes del territorio de Afganistán y contribución de la OSCE a la estabilidad en la región

- Función de la OSCE en el ámbito de la asistencia internacional a Afganistán en su calidad de organización regional dotada de un mandato amplio que abarca las tres dimensiones;
- Enfoque cooperativo compartido con otras organizaciones internacionales y estructuras regionales.

15.00 horas            Sesión 6: Función y perspectivas de los regímenes de control de armamentos y de fomento de la confianza y la seguridad a la hora de fomentar la confianza en un entorno de seguridad cambiante I

- Marco para el Control de los Armamentos y régimen de las MFCS 1996 de la OSCE;
- Documento de Viena 1999;
- Código de Conducta de la OSCE sobre los aspectos político-militares de la seguridad;
- APAL y EMC, incluidos los componentes de combustible para cohetes y los remanentes explosivos de guerra;



- Función de la OSCE en materia de no proliferación;
- Otras MFCS acordadas.

### **Viernes 22 de octubre de 2010**

10.00 horas            Sesión 7: Función y perspectivas de los regímenes de control de armamentos y de fomento de la confianza y la seguridad a la hora de fomentar la confianza en un entorno de seguridad cambiante II

Continuación (véase más arriba)

15.00 horas            Sesión 8: Función y perspectivas de los regímenes de control de armamentos y de fomento de la confianza y la seguridad a la hora de fomentar la confianza en un entorno de seguridad cambiante III

Continuación (véase más arriba)

## **II. Programa indicativo de trabajo para la dimensión económica y medioambiental (EED)\***

### **Martes 19 de octubre de 2010**

10.00 horas            Sesión 1

- Desde Bonn hasta Maastricht y más allá: Adaptar la dimensión económica y medioambiental de la OSCE a los retos cambiantes.

15.00 horas            Sesión 2

- La función de la OSCE, incluidas sus presencias sobre el terreno, en el fortalecimiento de la estabilidad y la seguridad y en el fomento de la cooperación y la integración en su área de responsabilidad a través de la cooperación con otras organizaciones e iniciativas internacionales, regionales y subregionales, así como con las ONG y la comunidad empresarial;
- El camino a seguir.

### **Miércoles 20 de octubre de 2010**

10.00 horas            Sesión 3: Grupo de actividades económicas

---

\* Abierta a las ONG.

- Fortalecimiento de la buena gestión pública, entre otras formas a través de la transparencia y la lucha contra la corrupción, el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo;
- Seguridad del transporte;
- El camino a seguir.

15.00 horas            Sesión 4: Grupo de actividades económicas (continuación)

- Migración;
- Seguridad energética;
- El camino a seguir.

### **Lunes 25 de octubre de 2010**

10.00 horas            Sesión 5: Grupo de actividades medioambientales

- Garantizar el desarrollo sostenible y el crecimiento económico fomentando la innovación y modernización tecnológicas en las economías, potenciando el desarrollo social y las capacidades para la buena gestión medioambiental;
- Protección del medio ambiente;
- El camino a seguir.

15.00 horas            Sesión 6: Grupo de actividades medioambientales (continuación)

- Fomento de la cooperación en aspectos de la seguridad relacionados con el medio ambiente a través de la utilización y la gestión sostenibles de los recursos naturales, y previniendo la contaminación, la degradación del suelo, los riesgos ecológicos y los desastres naturales y los provocados, entre otras cosas;
- El camino a seguir.

### **Martes 26 de octubre de 2010**

10.00 horas            Sesión 7: El camino a seguir y recomendaciones para medidas futuras

### **III. Programa indicativo de trabajo para la dimensión humana (HD)\***

#### **Sesiones de examen (Varsovia)**

##### **Jueves 30 de septiembre de 2010**

10.00 horas Sesión plenaria (apertura oficial de la Conferencia de Examen 2010 de la OSCE)

15.00 horas Sesión plenaria (continuación)

##### **Viernes 1 de octubre de 2010**

10.00 horas Sesión 1: Instituciones democráticas, incluidas:

- Elecciones democráticas;
- Democracia en el nivel nacional, regional y local;
- Ciudadanía y derechos políticos.

15.00 horas Sesión 2: Libertades fundamentales I, incluidas:

- Libertad de pensamiento, conciencia, religión o creencia;
- Presentación de actividades de la OIDDH y otras instituciones y operaciones de la OSCE sobre el terreno para poner en práctica las prioridades y las tareas enunciadas en las decisiones y en otros documentos de la OSCE.

##### **Lunes 4 de octubre de 2010**

10.00 horas Sesión 3: Libertades fundamentales II, incluidas:

- Libertad de reunión y de asociación;
- Instituciones nacionales de derechos humanos y función de la sociedad civil en la protección de los derechos humanos;
- Libertad de movimiento.

15.00 horas Sesión 4: Estado de derecho I, incluidos:

- Transparencia legislativa;
- Independencia de la judicatura;
- Derecho a un juicio justo.

---

\* Abierta a las ONG.

**Martes 5 de octubre de 2010**

- 10.00 horas            Sesión 5: Estado de derecho II, incluidos:
- Intercambio de pareceres sobre la abolición de la pena de muerte;
  - Prevención de la tortura;
  - Protección de los derechos humanos y lucha contra el terrorismo.
- 15.00 horas            Sesión 6: Cuestiones humanitarias y otros compromisos, incluidos:
- Refugiados y personas desplazadas;
  - Trato dispensado a ciudadanos de otros Estados participantes;
  - Educación en materia de derechos humanos.

**Miércoles 6 de octubre de 2010**

- 10.00 horas            Sesión 7: Tolerancia y no discriminación I, incluidas:
- Aplicación del Plan de Acción de la OSCE sobre los Romaníes y los Sinti;
  - Minorías nacionales;
  - Prevención del nacionalismo agresivo, el racismo y el chovinismo.
- 15.00 horas            Sesión 8: Tolerancia y no discriminación II, incluidos:
- Fomento del equilibrio entre los géneros y aplicación del Plan de Acción de la OSCE y los compromisos pertinentes;
  - Prevención y respuesta ante delitos motivados por el odio en el área de la OSCE;
  - Lucha contra la intolerancia y la discriminación.

**Jueves 7 de octubre de 2010**

- 10.00 horas            Sesión plenaria

**Debates con miras al futuro (Varsovia)**

**Jueves 7 de octubre de 2010**

- 15.00 horas            Sesión 1: Libertad de los medios informativos

### **Viernes 8 de octubre de 2010**

- 10.00 horas            Sesión 2: Intolerancia contra los migrantes
- 15.00 horas            Sesión 3: Lucha contra la trata de personas, con especial atención a la trata de niños

### **Debates con miras al futuro (Astana)**

#### **Viernes 26 de noviembre de 2010**

- 15.00 horas            Sesión 4: Libertad de los medios informativos (continuación)

#### **Sábado 27 de noviembre de 2010**

- 10.00 horas            Sesión 5: Intolerancia contra los migrantes (continuación)
- 15.00 horas            Sesión 6: Lucha contra la trata de seres humanos, con especial atención a la trata de niños (continuación)

#### **Domingo 28 de noviembre de 2010**

- 10.00 horas            Sesión plenaria reforzada (incluida la clausura oficial del conjunto de la Conferencia de Examen de la OSCE 2010)

## **IV. Programa indicativo de trabajo para las estructuras de la OSCE y sus actividades (OSA)**

### **Sesiones de examen (Viena)**

#### **Jueves 21 de octubre de 2010**

- 10.00 horas            Sesión 1: Fortalecimiento de la función de las estructuras ejecutivas de la OSCE y refuerzo futuro de las mismas
- Parte 1: Eficacia de la Secretaría y de las instituciones
- 15.00 horas\*            Sesión 2: Fortalecimiento de la función de las estructuras ejecutivas de la OSCE y refuerzo futuro de las mismas
- Parte 2: Enseñanzas extraídas de las actividades sobre el terreno

---

\* Abierta a las ONG.

**Viernes 22 de octubre de 2010**

10.00 horas            Sesión 3

- Cooperación con los Socios mediterráneos para la Cooperación;
- Cooperación con los Socios asiáticos para la Cooperación.

15.00 horas            Sesión 4: Cooperación con organizaciones, instituciones e iniciativas internacionales, regionales y subregionales

**Lunes 25 de octubre de 2010**

10.00 horas            Sesión 5

- Proceso de toma de decisiones;
- Función de la Presidencia;
- Reuniones de la OSCE;
- Función de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE.

15.00 horas            Sesión 6: Cuestiones administrativas, financieras y de gestión de los recursos humanos

**Martes 26 de octubre de 2010**

10.00 horas            Sesión 7: El marco jurídico de la OSCE